



ORD: EXP. N° 982

EXP: N° 265 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1° JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.

OBRA: "Construcción Puente sobre El Río Maule (Colbún) y Accesos" Comuna de Colbún, Provincia de Linares, VII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 12 MAR 2012

F: 4811

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 19 DE MARZO DE 2012, a la orden del 1° JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, RUT. 60.308.007-6, CTA. CTE. N° 43.500.095.009, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°3698, DE 22 de noviembre de 2011:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
37-B	NARVAEZ ZUNIGA LUCY DE LAS M	\$16.468.244.-

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

JAP
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 5590418

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

184246